

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 150		Fecha Estado: 21/10/2020			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310501320160024900	Ordinario	LUZ MILA RIOS DE MONTOYA	ANA PATRICIA USMA HIGUITA	Auto concede recurso NO REPONER el auto del 1 de octubre de 2020 que aprobó la liquidación de costas y Se CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN contra el auto proferido el 1 de octubre de 2020 en el efecto suspensivo. En consecuencia, se ordena el envío del expediente al H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral para lo de su competencia (AG)	20/10/2020	
05001310501320160033100	Ordinario	HERBERT VARGAS ARANGO	MARIA EUGENIA PIEDRAHITA SANCHEZ	Auto pone en conocimiento SE ACCEDE A ACLARACIÓN DE DICTAMEN PERCIAL, POR LO TANTO SE REQUERIRÁ AL PERITO PARA QUE REALICE LAS OBSERVACIONES DEL CASO,. EL TRAMITE ESTARÁ A CARGO DEL DESPACHO. AD	20/10/2020	
05001310501320160062000	Ordinario	AURA MATILDE BETANCUR TABORDA	COLPENSIONES	Auto concede recurso NO REPONER el auto del 1 de octubre de 2020 que aprobó la liquidación de costas y Se CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN contra el auto proferido el 1 de octubre de 2020 en el efecto suspensivo. En consecuencia, se ordena el envío del expediente al H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral para lo de su competencia (AG)	20/10/2020	
05001310501320160072300	Ordinario	JAIR DE JESUS ORTIZ TORRES	ISAGEN S.A. E.S.P.	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de las partes las respuestas allegadas por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS y por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, para lo que estimen pertinente. Se ordena exhortar nuevamente. AD	20/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320160085200	Ordinario	ADRIANA MARIA ARISTIZABAL PALACIO	ARL COLMENA	Auto pone en conocimiento La audiencia será realizada en la fecha y hora programada con antelación, esto es, para el próximo 09 de noviembre de 2020, a las 8:30 am, y por medios virtuales utilizando la plataforma LIFESIZE, por lo cual se insta a los apoderados cumplir los mandatos del parágrafo 1° del art 1°, parágrafo 1° del art 2 y art 7 del Decreto 806 de 2020, debiendo reportar al despacho, por lo menos con 3 días de antelación al correo electrónico j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios; en el evento de contar con los medios tecnológicos, ningún reporte es necesario. los apoderados son responsables de la asistencia de las partes y de los testigos a las audiencias, instruyéndoles sobre la forma de conexión, cuyas instrucciones se remitirán por email. VER AUTO (AMB)	20/10/2020		
05001310501320170054300	Ordinario	EMEL URAN RAMIREZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto requiere se requiere al apoderado de la parte actora para que informe a este despacho las actuaciones que ha desplegado con el fin de la realización del dictamen ordenado por este despacho, por parte de la FACULTAD DE SALUD PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA. Se ordena compartir a las partes el expediente digital para su acceso. (e)	20/10/2020		
05001310501320170062400	Ordinario	ALFONSO ARRAUTT BENAVIDES	SEGURIDAD SINAI LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por NO CONTESTADA la demanda por la parte accionada. Se fija fecha para la audiencia del artículo 77 del CPTYSS (asistencia obligatoria de las partes) seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto para el seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las dos de la tarde (2:00pm.) (e)	20/10/2020		
05001310501320180001600	Ordinario	LUZ MARINA GUTIERREZ MEJIA	COLFONDOS	Auto requiere se requiere as COLPENSIONES para que allegue el expediente administrativo de la demandante, pues el aportado con la contestación de la demanda se encuentra en blanco. Así mismo, se pone en conocimiento de las partes la respuesta aportada por ASOFONDOS, para lo cual, se ordena compartir el expediente digital. (e)	20/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180019600	Ordinario	MARTA LIA HOYOS	MARIA CONSUELO GRISALES DE PAMPLONA	Auto requiere se requiere a EPS SURA para que informe las razones por las cuales, no ha dado respuesta al oficio remitido por este despacho, en porocura de obtener los datos de notificación de la señora MARIA CONSUELO GRISALES PAMPLONA. Igualmente, se requiere Colpensiones para que aporte el expediente administrativo del señor JAIRO DE JESÚS VELÁSQUEZ ALARCON C.C.8.301.048, pues el CD aportado en el expediente no muestra ninguna información. (e)	20/10/2020		
05001310501320180035000	Ordinario	MARCIA OSORIO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto requiere se requiere a la parte actora para que, informe, que actuaciones ha realizado de cara a la elaboración del dictamen ordenado por este despacho en auto de ocho (8) de julio del año dos mil diecinueve (2019). Debe recordarse que es necesario el acatamiento a los órdenes impartidas en aras de la dirección del proceso. (e)	20/10/2020		
05001310501320180050000	Ordinario	BIBIANA MARIA RAMIREZ ROJO	PUBLIOBRAS S.A.S	Auto pone en conocimiento La audiencia será realizada en la fecha y hora programada con antelación, esto es, para el próximo 27 de octubre de 2020, a las 2 pm, y por medios virtuales utilizando la plataforma lifesize, por lo cual se insta a los apoderados cumplir los mandatos del parágrafo 1° del art 1°, parágrafo 1° del art 2 y art 7 del Decreto 806 de 2020, debiendo reportar al despacho, por lo menos con 3 días de antelación al correo electrónico j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios; en el evento de contar con los medios tecnológicos, ningún reporte es necesario. los apoderados son responsables de la asistencia de las partes y de los testigos a las audiencias, instruyéndoles sobre la forma de conexión, cuyas instrucciones se remitirán por email. VER AUTO (AMB)	20/10/2020		
05001310501320180072200	Ordinario	MARTHA LUCIA HERRERA VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar se requiere a COLPENSIONES para que aporte al plenario el expediente administrativo de BENITO HERRERA AVILES C.C. 2.527.746, pues el aportado en el plenario se encuentra dañado. Se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta dada por COLPENSIONES y se ordena oficiar al BANCO CAJA SOCIAL, de GUADALAJARA BUGA, para que aporten los datos de notificación de la señora MERCEDES VASQUEZ. (e)	20/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190042500	Ordinario	JOHN JAIME BEDOYA MUÑOZ	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS .S.A	Auto pone en conocimiento La audiencia será realizada en la fecha y hora programada con antelación, esto es, para el próximo 27 de octubre de 2020, a las 9 am, y por medios virtuales utilizando la plataforma lifesize, por lo cual se insta a los apoderados cumplir los mandatos del parágrafo 1° del art 1°, parágrafo 1° del art 2 y art 7 del Decreto 806 de 2020, debiendo reportar al despacho, por lo menos con 3 días de antelación al correo electrónico j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios; en el evento de contar con los medios tecnológicos, ningún reporte es necesario. los apoderados son responsables de la asistencia de las partes y de los testigos a las audiencias, instruyéndoles sobre la forma de conexión, cuyas instrucciones se remitirán por email. VER AUTO (AMB)	20/10/2020		
05001310501320190042500	Ordinario	JOHN JAIME BEDOYA MUÑOZ	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS .S.A	Auto pone en conocimiento La audiencia será realizada en la fecha y hora programada con antelación, esto es, para el próximo 27 de octubre de 2020, a las 9 am, y por medios virtuales utilizando la plataforma lifesize, por lo cual se insta a los apoderados cumplir los mandatos del parágrafo 1° del art 1°, parágrafo 1° del art 2 y art 7 del Decreto 806 de 2020, debiendo reportar al despacho, por lo menos con 3 días de antelación al correo electrónico j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios; en el evento de contar con los medios tecnológicos, ningún reporte es necesario. los apoderados son responsables de la asistencia de las partes y de los testigos a las audiencias, instruyéndoles sobre la forma de conexión, cuyas instrucciones se remitirán por email. VER AUTO (AMB)	20/10/2020		
05001310501320190061700	Ordinario	JOSE ENRIQUE MEJIA RUIZ	CEMENTOS ARGOS S.A.	Auto ordena archivo SE ORDENA EL ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL PROCESO POR INACTIVIDAD . AD	20/10/2020		
05001310501320200002800	Ordinario	LUIS GONZALO CASTRILLON MENDEZ	COLPENSIONES	Auto decreta acumulación Se decreta la acumulación de proceso, con el proceso con radicado 05001310500320180087600 proveniente del Juzgado Tercero (3) Laboral del Circuito de Medellín al presente proceso (013-2020-00028). AD	20/10/2020		
05001310501320200005000	Ordinario	BAYRON DE JESUS BARRERA MONTOYA	WILMAN HERNANDEZ RODRIGUEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL SEÑOR WILLIAM HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. y a partir de la notificación por estados de esta providencia, el término del traslado se cuantificará.	20/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200022200	Ordinario	ANGELA MARIA HERNANDEZ LLANO	COLPENSIONES	Auto admite demanda EL DESPACHO NOTIFICARÁ A LA PARTE DEMANDADA. SE RECONOCE PERSONERÍA (DESCARGAR AUTO). AMB	20/10/2020		
05001310501320200022600	Ordinario	JORGE LEON JIMENEZ GIRALDO	PROTECCION SA	Auto admite demanda EL DESPACHO NOTIFICARÁ A LA PARTE DEMANDADA. SE RECONOCE PERSONERÍA (DESCARGAR AUTO). AMB	20/10/2020		
05001310501320200022800	Ordinario	JHON BAYRON PENAGOS TORO	REDES Y EDIFICACIONES SA	Auto admite demanda Y ORDENA NOTHIFICAR, LAS NOTIIFICACIONES ESTARÁN A CARGO DE DESPACHO . AD	20/10/2020		
05001310501320200023500	Ordinario	LILIANA MARIA GOMEZ BERRIO	COLPENSIONES	Auto admite demanda EL DESPACHO NOTIFICARÁ A LA PARTE DEMANDADA. SE RECONOCE PERSONERÍA (DESCARGAR AUTO). AMB	20/10/2020		
05001310501320200024600	Ordinario	SOR MARIA DE JESUS SANCHEZ RENDON	COLPENSIONES	Auto admite demanda EL DESPACHO NOTIFICARÁ A LA PARTE DEMANDADA. SE RECONOCE PERSONERÍA (DESCARGAR AUTO). AMB	20/10/2020		
05001310501320200024900	Ordinario	LOURDES MARIA JIMENEZ RADA	ESIMED	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LA NOTIFICACIÓN AL DEMANDADAO ESTARÁ A CARTO DEL DESPACHO.	20/10/2020		
05001310501320200026000	Ordinario	CLAUDIA DEL SOCORRO TANGARIFE CARDONA	PORVENIR	Auto resuelve retiro demanda SE ORDENA EL RETIRO DE LA DEMANDA. SE DISPONE EL ARCHIVO. (DESCARGAR AUTO). AMB	20/10/2020		
05001310501320200027600	Ordinario	MARIA GILMA MUÑOZ OSPINA	COLPENSIONES	Auto admite demanda EL DESPACHO NOTIFICARÁ A LA PARTE DEMANDADA. SE RECONOCE PERSONERÍA (DESCARGAR AUTO). AMB	20/10/2020		
05001310501320200029400	Ejecutivo Conexo	LUZ DARY SOTO CORTES	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. SE ORDENA OFICIAR. (DESCARGAR AUTO). AMB	20/10/2020		
05001310501320200030400	Ordinario	GLORIA PATRICIA LOPEZ VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda EL DESPACHO NOTIFICARÁ A LA PARTE DEMANDADA. SE RECONOCE PERSONERÍA (DESCARGAR AUTO). AMB	20/10/2020		
05001310501320200031200	Ordinario	ANA CLAUDIA LOPEZ ROJAS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE ORDENA SUBSANAR REQUISITOS. (DESCARGAR AUTO). AMB	20/10/2020		
05001310501320200031600	Ejecutivo Conexo	FLOR MARINA SALAZAR ANGEL	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte ejecutante para que aporte piezas procesales del proceso ordinario (descargar auto). AMB	20/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200032100	Ejecutivo Conexo	HUMBERTO MARIN CORREA	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte ejecutante para que aporte piezas procesales del proceso ordinario (descargar auto). AMB	20/10/2020		
05001310501320200032800	Ejecutivo Conexo	SORSORY AMPARO HERNANDEZ ABAUNZA	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte ejecutante para que aporte piezas procesales del proceso ordinario (descargar auto). AMB	20/10/2020		
05001310501320200033100	Ordinario	YOLANDA MARIA HERNANDEZ	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda SE ORDENA SUBSANAR REQUISITOS. (DESCARGAR AUTO). AMB	20/10/2020		
05001310501320200033200	Ejecutivo Conexo	WILLIAM ISMAEL NUÑEZ MENDOZA	PAR ISS	Auto requiere A la parte ejecutante para que aporte piezas procesales del proceso ordinario (descargar auto). AMB	20/10/2020		
05001310501320200034400	Ejecutivo Conexo	MARTA CECILIA MORENO VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte ejecutante para que aporte piezas procesales del proceso ordinario (descargar auto). AMB	20/10/2020		
05001310501320200034900	Tutelas	MARIA AMPARO GOMEZ HERNANDEZ	UARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	20/10/2020		
05001410500320170172201	Ordinario	RAMIRO ARIAS RESTREPO	COLPENSIONES	Auto corre traslado conforme el mandato del artículo 15 del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, se corre traslado por el término de cinco (5) días a los apoderados de las partes, para presentar en forma escrita y por medios digitales alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. (AG)	20/10/2020		

ESTADO No. 150		Fecha Estado: 21/10/2020				Página: 7	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARIA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)